

DIARIO MERCANTIL**DE CADIZ,****DEL MIÉRCOLES 6 DE MAYO DE 1818.****SAN JUAN ANTE PORTAM LATINAM.**

El Jubileo de las XL. horas está en la Iglesia de RR. MM. de Candelaria, dotado por la Religiosa Comunidad. Se manifiesta á las 8 de la mañana, y se oculta á las 6 de la tarde.

Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 5 h. y 10', y se oculta á las 6 h. y 50'. Debe señalar el Relox al medio dia verdadero 11 h. 56' 25."

Afecciones Meteorológicas de ántes de ayer.

<i>Épocas del dia.</i>	<i>Barómet.</i>	<i>Termómet.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 de la M.	29, 9 50	64, 0	O.	Claro.
A las 12 del D.	29, 9 52	66, 0	id.	id.
A las 6 de la T.	29, 9 54	65, 5	OSO.	Con celageria.

Mareas en esta Bahía.

1.^a Alta mar á las 2 h. 21' Mañ. 2.^a Alta mar á las 2 h. 36' Tard.
1.^a Baxa mar á las 8 h. 28' Mañ. 2.^a Baxa mar á las 8 h. 45' Noch.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia: el teniente-coronel D. Rafael Ceballos, comandante del segundo batallion de Cantabria. — *Parada*: Valencia. — *Rondas y Hospital*: el Infante. — *Teatro*: Cantabria.

En el Diario de Zaragoza del 23 de Abril se halla el artículo siguiente.

ECONOMÍA POLÍTICA. = ABASTOS.

Omnigenae est artis docta experientia mater. (HORAT.)

Sr. Redactor: Cuando en Agosto del año mas próximo pasado tomaron tantas plumas el pro del sistema benéfico para los pueblos de la libertad en los abastos, y una sola su contra, fueron muchas las ganas de hablar que me retozaron por el cuerpo, pero otras tantas me mordí la lengua. No crea vd. faese en verdad por presumir tanto de mí, que me creyera con fuerzas bastantes para roborar y ampliar las multiplicadas y solidísimas razones que con tan buena logica é iguales conocimientos en el arte, se desenvolvieron sobre la materia, sino por

pagar cierto tributo de gratitud á una ciencia que amo sobremanera, que es de las mas útiles, de las mas necesarias, de las mas indispensables á los Soberanos, á los pueblos, á los particulares. Mas ¡ó sábia experiencia! tú, que á pesar del Pyrronismo entero, siempre has sido, eres y serás madre de la ciencia, tú sola pudiste tener á raya los ímpetus de mis naturales sentimientos de amor á la economía civil.

Si esa detenida y circumspecta consulta, ¿cómo poder yo ahora, á fuer de consumidor reconocido, proclamar á la faz de Zaragoza, que el amante del sistema de libertad de abastos, el P. Eudaldo Jeaumandreu, catedrático de economía civil en Barcelona, éste Síndico procurador general, el autor de la epístola inelidua gratulatoria al Ayuntamiento, el amante de la verdad y de la patria, el de la salud pública, el anónimo D. M., y no sé cuantos otros incógnitos, aunque no por sus conocimientos económico-políticos, propugnáculos insignes de la felicidad pública y de la libertad de abastos, hablaron como otros tantos oráculos políticos? ¿Cómo, que el grito de la libertad de abastos del Ayuntamiento Cesar-Augustano resonaría por todos los ángulos de la España, hasta las columnas de Hércules, y que en una materia puramente comercial hubiera de servirle de ejemplo á la ilustrada, á la mercantil ciudad de Cádiz?

Bien me pareció á tiro de ballesta, que así como tres y dos hacen y haran siempre cinco, tambien los principios económico-políticos que se desplegaron en aquellos luminosísimos escritos, serán siempre los mismos, mismísimos, dó quiera que haya hombres: que á lo tuyo, siempre tú: que nunca es dado al zelo mas ferviente de los Ayuntamientos hacer en favor de sus comitentes mas de aquello que cada uno de estos se hará por sí, y para sí: que en punto al problema annonario y sistema de abastos de los pueblos, con solo dejar que otros hagan, y no haciéndose nada, se hace todo: que proporcionándoles á estos, bajo las medidas que exige la buena fe en los tratos, muchos comerciantes, muchos negociantes, muchos traficantes, de que sola la libertad en el comprar y vender, es el manantial fecundo, se les facilita á los pueblos surtirse de lo necesario, escogiendo como entre peras, y diciendo esto quiero y aquesto no quiero: que la libertad de comercio hace nacer la concurrencia, ésta la abundancia, y la abundancia la baratura: que así es fácil contradecir estos principios, como cosa cierta, que cuando traen las desgracias la corriente de las estrellas, como vienen de alto á bajo despeñándose con furor y violencia, no hay fuerzas en la tierra que las detenga, ni industria que prevenirlas pueda: que... bien conocí, repito, que todos esos principios económico-políticos serán siempre los mismos, mismísimos, dó quiera que haya hombres; pero la esperiencia, me dije, sea tu norte, tente en buenas sin dejarte caer, y échala por ahora de scéptico.

Ya se han pasado, espíritus pusilánimes, por un puro exceso de zelo público, ya se han pasado seis y mas meses, despues que este Ayuntamiento digno de todo elogio, amplió á la carne, aceite, caza, hue-

vos, frutas y demas artículos de mas pequeña influencia en la subsistencia de la vida humana, el sistema benéfico de la libertad de abastos. ¿Y qué es lo que nos dice la esperiencia de toda esta época? A campana tañida, desafia y reta á todos los enemigos de su luz refulgente, y sin esperar á que el Astro vivificante la naturaleza, marchando por su elíptica, y hallándose perpendicular al trópico de Cáncer, abra á la tierra su seno y la obligue á hacer ostension de sus dones; ahora que nos encontramos en los meses llamados *mayores*, porque mayores solian ser nuestros apuros, mayores las molestias que causaban al cuidado de este Real Acuerdo las contestaciones que se suscitaban entre Ayuntamiento, abastecedores, arrendadores, panaderos &c. ahora, sin aguardar á mas adelante, que todavía se adelantarian los testimonios en su abono, nos convida á todos la esperiencia, sin que yo pueda negarme por mas tiempo á su persuasiva voz, para que examinemos cuales han sido y son los resultados y consecuencias del sistema de la libertad de los abastos que en el año mas próximo pasado todavía lloraba Sansueña cautivos y aherrrojados entre reglamentos, arrendamientos, posturas, aranceles.

¡O cuestiones sobre hechos! ¡Cuántas disputas se ahorrarian los tristes mortales si los problemas sobre toda materia pudieran examinarse en tu claro é infalible crisol! ¿Entonces los teoremas todos, no fueran convertidos en axiomas? Veamos si esto ha sucedido con el sistema de la libertad de abastos. Los ojos de todos, el sabor del paladar de todos, el cuaderno ó memoria del gasto diario de todos, los libros de cargo y data de las carnes desechas en el matadero puestos á la vista de todos, ved mis únicos textos en el examen presente. ¿Qué consumidor pues no ha de hallarse al corriente de poder ser Juez en la materia? ¿Qué otro recurso en los testimonios de puros hechos, que servirán de bases, sino creerlos ó quemar los libros de cuenta y razon, y otros documentos formales y autorizados?

Prescindiremos del pan, porque aunque sea el artículo principal, el de mayor consumo, y el de mas grande influencia en la subsistencia del hombre, es un abasto que se hallaba ya puesto en libertad en esta capital desde el año de 1809, y con tan felices resultados de abundancia, de buena calidad y de baratura, que de dia en dia se van experimentando mas prósperos, y lo mismo concurre respecto al tocino.

No fuera exacto este examen, sino caminara concreto precisamente á aquellos efectos cuya libertad de venderse y comprarse formará siempre época en los fastos municipales del memorable dia 8 de Setiembre de 1817, sin que dejase de ser el propio tiempo sobremanera molesto, fastidioso y escusado, si quisiésemos descender á los pescados, aceite, caza, huevos, frutas, carbon, &c. &c. Por lo cual, fijaremos toda nuestra atencion, sobre el artículo de las carnes, artículo de grande consumo, artículo de superior valor, y artículo, que si el hombre lo necesita en el estado de salud, acaso sin acaso, lo necesita mas en el de enfermo.

¿Quién puede dudar que los resultados ventajosos, cuales ellos sean, que el sistema de libertad de abastos nos dé en las carnes, abasto sobre el cual dependemos, en cierto modo del extranjero, nos los deberá ofrecer duplicados, concernientemente al aceite, al carbon, á las frutas, á los pescados, producciones copiosísimas de nuestro suelo feraz, de nuestros rios, de nuestros mares, de nuestros puertos? Lo que es tan conveniente en los frutos extranjeros y traídos á miles de leguas, dejaría de serlo respecto á los indigenas? Cuando se quisiera inducir desigualdad alguna entre estos términos de comparacion, no pesaría la balanza contra nuestro intento? (Se concluirá.)

COMERCIO.

Vales Reales de 600 pesos.

Dia 5=Cada uno ps. fs.=Setiembre á 138: Mayo á 142: Enero á 143 (Sin operaciones.)

Embarcaciones que han entrado en Barcelona desde el dia 18 hasta el 19 del mes próximo pasado.

Dia 18=Laud S. Antonio, patron Gerardo Sensat, de Cádiz en 4 dias, con cacao, café, mahones y grana. Ademas un sueco de Rivadeo, un sardo de Lisboa, un ingles de Londres, dos portugueses de Seavre (en el Brasil) y Lisboa, y un español de Ibiza.

Dia 19=Laud S. Antonio, patron José Grao Maristany, de Cádiz en 9 dias, con cacao, grana, lana y otros generos. Ademas un francés de Dunquerque, un ingles de Exeter, un austriaco de Odesa, un sueco de Trieste, y dos españoles de Cullera y Dénia.

CONSULADO.

Por disposicion del Real Tribunal del Consulado de Comercio se vende la goleta española nombrada Mariana, que existe en el Caño del Trocadero con todas sus pertenencias, apreciada en 27,240 rvn., á la cual se ha hecho postura en 7000 rs. dichos. Quien quisiere mejorarla acuda á la escribanía del Consulado ó al acto del remate que se ha de solemnizar al medio dia del juéves 7 del corriente. Cádiz 4 de Mayo de 1818.

OTRO. — Por disposicion del Real Tribunal del Consulado de Comercio de esta Plaza debe celebrarse á su presencia el juéves 7 del corriente á las once de su mañana junta de acreedores á D. Matias Alonso y Gutierrez mediante el juicio universal que ha provocado; y se hace notorio para que los que lo sean concurren al acto por sí ó por sus legítimos representantes con los documentos de sus acreencias; y á fin de que las personas que tengan caudales, frutos ó efectos del referido ó noticia de otras en quienes existan, se presenten á manifestarlo. Cádiz 4 de Mayo de 1818.

TEATRO.—La esposa amable (pieza en un acto)=El médico Turco (ópera en un acto.)=El chico y la chica (sainete.)—A las ocho.

Mañana se ejecutará el gran baile titulado Julio Cesar en Egipto. Producto de ayer 595 rvn. (Imprenta Gaditana.)